ECTOIT JUID-AGOSTO 2008

PROSPERIDAD COLECTIVA

DESAFÍO ECONÓMICO

MAPA MUNDIAL
NUEVA GEOGRAFÍA

ong EL LIBRE COMERCIO TAMBIÉN CONTAMINA

JAMAICA PLAYA, CALYPSO Y REGGAE

ISSN 1794-368X



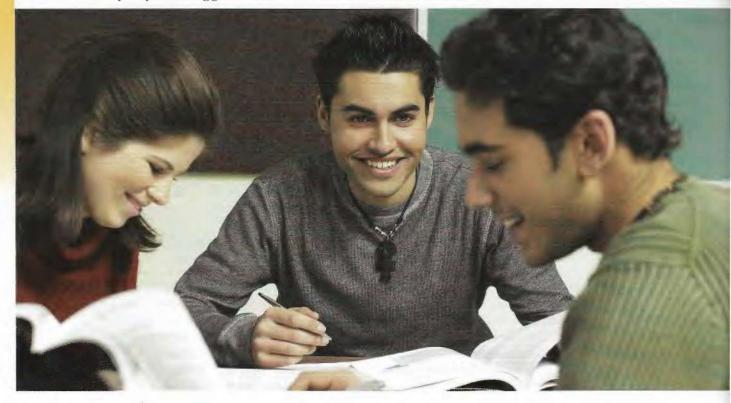
UNA LENGUA, UN AUTOR Y UNA OBRA INMORTAL

Farita Postal Reducida # 2008-331 Servicios Postales Nacionales S.A. vence 31 Dic. 2008

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Lineamientos curriculares del lenguaje

Por: Rafael Ayala Sáenz rafaelayalasaenz@gmail.com



El reto de un lector competente o de un profesor que promueva los hábitos de lectura debe ser el de desarrollar la competencia comunicativa para interpretar, argumentar y proponer discursos usando los códigos verbales y no verbales en aplicaciones relacionadas con cada programa. Hoy entendemos el discurso como producto de la relación entre un texto contextualizado, lo que quiere decir que para interpretar una información codificada se requiere un trabajo extraordinario dirigido por una persona preparada.

firman los autores de los Lineamientos Curriculares del Lenguaje del Ministerio de Educación Nacional, que "en la tradición lingüística y en algunas teorías psicológicas se considera el acto de "leer" como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación, por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código, y que tiende a la comprensión". Ésta sería la definición de lectura en el sentido estricto de la palabra. En el sentido amplio del significado,

los autores precisan que desde una perspectiva semiótica se tendría "que entender el acto de leer como un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, etc., y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector, elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses como intencionalidades, el poder, en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado".

En este sentido, aclara el Lineamiento Curricular del Lenguaje, "el acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que

en última instancia configura al sujeto lector. Esta orientación tiene grandes implicaciones a nivel pedagógico, ya que las prácticas de lectura que la escuela privilegia deben dar cuenta de esta complejidad de variables; de lo contrario estaremos formando decodificadores que desconocen los elementos que circulan más allá del texto. En este punto, la teoría pragmática cobra su valor: tomar los actos de significación y los actos de habla como unidades de análisis y no sólo la oración, el enunciado o el texto a nivel interno, resultan ideas centrales. "Deberíamos concebir

dos enfoques pragmáticos diferentes: una pragmática de la significación (cómo representar en un sistema semántico fenómenos pragmáticos) y una pragmática de la comunicación (cómo analizar los fenómenos pragmáticos que se producen en un proceso comunicativo). Fenómenos como la co-referencia textual, el tópico, la co-herencia textual, la referencia a un conjunto de conocimientos postulados idiolectalmente por un texto como referido a un mundo narrativo, la implicación conversacional y muchos otros, atañen a un proceso de comunicación efectivo y



ningún sistema de significación pueden preveerlos". Es claro que desde esta perspectiva "leer" resulta ser un proceso complejo y, por tanto, la pedagogía sobre la lectura no se podrá deducir a prácticas mecánicas o a técnicas instrumentales únicamente. En una perspectiva orientada hacia la significación, la lengua no puede entenderse solo como un instrumento, como un medio para; la lengua es el mundo, la lengua es la cultura", como lo ha venido sosteniendo y defendiendo el Instituto Caro y Cuervo de Colombia desde su fundación. La comprensión de los actos de "escuchar" y "hablar" también debe ser interpretada de manera diferente desde la perspectiva semiótica de la lectura. Los autores de los lineamientos afirman que "en función de la significación y la producción del sentido, escuchar, por ejemplo, tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural e

ideológico desde el cual se habla; además, está asociado a complejos procesos cognitivos, ya que a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de los

significados. A su vez, hablar resulta ser un proceso igualmente complejo; es necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue, es necesario reconocer quién es el interlocutor para seleccionar un registro del lenguaje y un léxico determinado, etc. En fin, estos ejemplos buscan introducir la reflexión sobre la complejidad de las cuatro habilidades vistas en un enfoque que privilegia la construcción de la significación y el sentido".

En resumen, la invitación a los integrantes de MUNDO LECTOR es redefinir lo que al finalizar la primera década del siglo XXI estamos entendiendo por leer, escribir, hablar y escuchar, para poder asignarles una función pedagógica y social clara dentro de los procesos pedagógicos de la institución, y respecto al desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales que trabajan por desarrollar lectores competentes.

Las competencias son una expresión en plural porque se consideran como un conjunto de habilidades que se hace necesario desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la comunicación interpersonal. Los autores de los Lineamientos Curriculares del lenguaje proponen un sistema de seis competencias que un buen lector debe construir con la ayuda o no de sus maestros.

La primera de ellas es la competencia gramatical o sintáctica, que está referida al conocimiento de las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.

La segunda es la competencia textual referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión de los enunciados (nivel micro) y de los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, según estos autores, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, usos de conectores y con la posibilidad de reconocer y seleccionar, según las prioridades e intencionalidades discursivas, diversos tipos de textos.

La tercera es la competencia pragmática o sociocultural, referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados; son parte de esta competencia el reconocimiento de variaciones dialectales y registros diversos (códigos sociolingüísticos) presentes en los actos comunicativos.

Una cuarta y no menos importante es la competencia enciclopédica, que se refiere a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar y sociocultural en general, y en el microentorno local y familiar.



La quinta es la competencia literaria entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas. Una última competencia es la poética, la cual es entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles por medio del idioma, e innovar en el uso de los mismos.

En conclusión, como lo afirman los autores de los Lineamientos Curriculares del Lenguaje,

la tarea de un profesor o promotor de la lectura es la de desarrollar las capacidades relacionadas con los procesos de construcción de sistemas de significación; es decir, se espera que el estudiante construya las diversas formas mediante las cuales se da la significación y la comunicación en signos, símbolos, reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas pragmáticas, contexto de uso y diversos tipos de códigos de expresión (verbal, corporal, imagen: cine, publicidad, caricatura, etc.) para que genere la apropiación, el nivel y el control de las reglas de uso necesario y la explicación del funcionamiento de los sistemas de significación: lectura, escritura, expresión oral y escucha activa. También se trata de desarrollar capacidades que le permitan al estudiante fa-

miliarizarse, analizar y producir diversidad de textos (narrativos, científicos, periodísticos, publicitarios). Se pretende que el estudiante conozca y maneje estrategias propias de los textos, como la semántica, la sintaxis, la morfología, la fonología, las estructuras propias, el léxico, la coherencia y cohesión, y que construya múltiples relaciones entre ellos, para que, finalmente, conecte los textos con la pragmática, es decir, con la realidad que vive. Por tales razones se plantea la imperiosa necesidad de convertir las clases o los escenarios de enseñanza de la expresión oral y escrita en un espacio de significación, donde el estudiante encuentre que lo que aprende tiene estrecha relación con la profesión elegida, con lo que vive, piensa, siente y desea, y que la institución escolar realmente responde a sus múltiples necesidades, pues ésta le permite desarrollar lo que necesita para convivir en una sociedad determinada. El docente o promotor de la lectura debe ser un constructor de significados en cada una de sus clases o encuentros y compartir con sus estudiantes la sorpresa del descubrimiento y la maravilla de las innovaciones personales en lo aprendido.

Las preguntas que quedan para la reflexión son: ¿qué tan competentes son los profesores o promotores de la lectura para hacer su traba-



jo? ¿Son ellos mismos ejemplos de ser lectores competentes? ¿Son competentes aquellos que desarrollan competencias en otros? Con todo lo anterior queda demostrado que la asignatura de español o el título de promotor de lectura no se le pueden dar a quienes no leen, y entre quienes leen, a quienes lo hacen de manera competente; y entre éstos, a aquellos que sean capaces de desarrollar estrategias pedagógicas adecuadas. Es tan difícil el reto, que incluso algunos licenciados en español o literatura, no son competentes para desarrollar este trabajo, aunque el cartón diga que sí, porque una cosa es estar titulado y otra es ser competente. Y lo que se requieren son lectores competentes con competencia para enseñar. M